

# EL MONITOR SINALOENSE.

—REDACTOR EN JEFE: HERLINDO ELENES GAXIOLA.—

Registrado como artículo de 2.<sup>a</sup> clase.

## —CONDICIONES.—

"EL MONITOR SINALOENSE" se publicará todos los días excepto los festivos, siendo el precio de suscripción en esta capital, por

Un mes.....\$ 0.75

FUERA DE ESTA CAPITAL PAGO ADELANTADO:

Un mes.....\$ 0.80

Tres meses.....2.30

Seis meses.....4.50

Un año.....9.00

Los remitidos de interés general se publicarán gratis y los de particulares á 6 centávos la línea.

Los avisos, precio convencional.

La redacción no se hace solidaria de las ideas emitidas por sus colaboradores.

Los números sueltos valen 3 centávos y los atrasados 8 centávos.

No se devuelven los originales.

Para todo asunto concerniente á esta publicación se entenderán directamente con el administrador Sr. José H. Moreno.

## JUEZ DE LO CRIMINAL

— EN TURNO —

Lic. Francisco Sanchez Velazquez.

## —SANTORAL.—

Dom. 30.—Santa Catarina de Sena virgen, santa Magencia vírgen, san Amador presbítero y san Pelergrin servita y confesor.

Llena á las 4 horas 29 m. 1 s. de la tarde.

MAYO TIENE 31 días.

Lun. 1.—Felipe y Santiago el menor, santos Orencio y Paciencia y s. Segismundo rey.

## ASUNTOS

— DE —

## ACTUALIDAD.

El Señor Gobernador del Estado, General Francisco Cañedo, ha devuelto á la Cámara sin observaciones, el proyecto de ley declarado con

lugar á votar en la sesión del 26 del actual y por el que se deroga la ley número 128 fecha 8 de Mayo de 1882, que era un amago constante contra la libertad humana.

Justo es decirlo en esta ocasión, que fué el Señor Gobernador quien inspiró la idea de derogar la ley número 128 referida: que siempre la juzgó contraria á la Constitución y que sus principios democráticos y republicanos, se violentaron en más de una ocasión, al presenciar las vejaciones de que los ciudadanos eran víctimas, al amparo de aquella monstruosa ley.

Luego, pues, será votada en definitiva por el Congreso, y desaparecerá ese lunar de la legislación del Estado, aborto de un reducido círculo de personas que aún conservan este lema: "los conquistados han nacido para obedecer y callar."

Por fortuna tenemos al frente de la primera Magistratura del Estado un hombre templado en las vicisitudes de esas luchas libradas entre el retroceso y la libertad, entre el oscurantismo y la civilización, entre la arbitrariedad y el derecho!

\* \* \*

El Sr. Ingeniero de Minas Don Manuel V. Ortega, ha dado últimamente en México, á varios de sus amigos, una conferencia, en la que explicó un nuevo procedimiento inventado por él, para el beneficio del oro y de la plata.

Ese procedimiento tiene por base la eliminación del sulfato de cobre y de la sal, ingredientes que hasta hoy se han considerado indispensables para que unidos con el azogue hagan la amalgamación de los metales antes dichos.

La conferencia estuvo por demás interesante, pues el inteligente inventor demostró que entre las muchas ventajas de economía que tiene su sistema de beneficio, resultan desde luego dos: sea la primera, el tiempo,

pues mientras que por el sistema común de patio, que hoy se emplea, se necesitan quince días, por el del Sr. Ortega son suficientes nueve horas; la segunda, que la ley de oro que tiene la mayor parte de nuestros minerales de plata, se pierde casi en su totalidad, por el sistema antiguo; mientras que por éste se conserva separándolo de la plata y perdiéndose á lo sumo un diez por ciento. Hizo presente el Sr. Ortega que con su sistema podrán beneficiarse aún los metales más rebeldes que hasta hoy se abandonan por no dar sus costos.

El Sr. Ortega ofreció dar pruebas prácticas de su extraordinario descubrimiento, y ojalá que ese nuevo sistema se compruebe debidamente para el ensanche y progreso de la industria minera nacional.

\* \* \*

"Pesimismo y optimismo," llama nuestro inteligente colega metropolitano *El Partido Liberal*, á un razonado artículo que publica en su número 2425, correspondiente al 12 del actual, y con cuyas ideas estamos de acuerdo.

Dice *El Partido*:

En todas las épocas, pero principalmente en los tiempos de agitaciones políticas ó cuando aunque impere la paz están en lucha las pasiones y los intereses, se observa que en un campo se sientan los hombres que por convicción, por conveniencia ó por cálculo, ven ó aparentan ver todo negro en el cielo de México, y en el opuesto campo, toman asiento tranquilamente los hombres que se empeñan en creer y hacer creer, que ni un celage siquiera empaña ese mismo cielo. Allá el pesimismo desconsolador exagerando los males del presente y augurando otros de más funestas consecuencias en un porvenir no remoto; acá el optimismo, irreflexivo y ligero, pretendiendo convertir en bienes los males positivos y sosteniendo que hoy por hoy nada tenemos que temer y que el mañana se presenta aún más rico en bienes que el presente.

Las apreciaciones de los unos no son el fruto de un estudio concienzudo é imparcial; las de los otros sólo son el resul-

tado de un deseo que se acaricia y se cree sin fundamento alguno de fácil realización. Allá se ven los objetos al través de un lente que aumenta las naturales proporciones de esto; acá se rehúsa dirigir las miradas hácia donde el mal existe, por temor de que la verdad venga á descubrir la existencia de ese mismo mal y á convertir en nada las más bellas ilusiones. Allá se recarga maliciosamente de negros colores el cuadro de la situación; y acá, también apasionadamente, se pinta ese mismo cuadro con los tintes más bellos y las más agradables figuras. Y en uno y en otro campo se pretende interpretar fielmente el sentimiento público, cuando á sabiendas se engaña á la misma sociedad; de una y de otra parte surgen recriminaciones ó aplausos al poder público, y el anhelo, no satisfecho por fortuna, de que el Gobierno y la sociedad se dejen conducir ciegamente por las indicaciones, consejos y advertencias de optimistas ó pesimistas.

Como debía ser y como es en efecto, el Gobierno se desentiende de semejantes inspiraciones, por más que á veces unos y á veces los otros, se hagan la ilusión de que el poder obra y siente como aquellos y estos lo indican. Si los unos afirman que un malestar cruel abruma á la sociedad, que existen males para los que no se encuentra remedio y amenazan á México peligros que quizá no se conjuren, los gobernantes comprenden que pueden ser atenuados los sufrimientos públicos, que es preciso luchar para combatir estos y para evitar en lo posible que en lo futuro se realicen los vaticinios de los pesimistas.

La situación que pinta *El Partido* en las líneas transcritas, es enteramente exacta. Está en la conciencia pública.

Creemos nosotros, que además de las causas que señala el colega para establecer la divergencia de criterios con que se aprecia la época ó monumento histórico que atravesamos, hay otra no ménos importante y que influye directamente en aquellas apreciaciones: la ignorancia.

¿No lo cree así *El Partido*?

Pero concluyamos leyendo su artículo:

Si otros afirman con esa tenacidad propia de quien no estudia una situación ó tiene interés en que se crea que ni el gobierno ni los pueblos luchan con dificultades y embarazos, que no puede ser más bonancible esa misma situación, el gobierno y la sociedad saben que hay muchos obstáculos en el camino que siguen, muchos males que no desaparecerán pronto, muchos peligros amenazadores que si no turban el reposo de la República, sí pueden traer consigo conflictos y dificultades.

Sin embargo, el teórico y apasionado pesimismo y el alucinado y crédulo optimismo, no cesan en su tarea ingrata, alarmando el uno y el otro pretendiendo

infundir una necia confianza en el ánimo público; sosteniendo aquel que está el país al borde de su ateísmo y este que todo es bienestar y prosperidad. Y uno y otro se dicen intérpretes y directores de la opinión, uno y otro representan á los pueblos y conocen sus aspiraciones é intereses, y ambos, aunque por diversos medios y por sendas diversas, han encontrado la verdad.

Un gobierno prudente, y la parte más ilustrada de la sociedad, desoyen esas apreciaciones exageradas que dictan una pasión ó un interés, sin contar con que no es ajeno á ellos el ciego espíritu de partido que maliciosamente agranda ó empequeñece los objetos, que quiere subordinar á sus propias aspiraciones las de los pueblos y los gobiernos, y hacer servir á una causa y á determinados intereses, explotándolos con más ó ménos habilidad; los males que se sufren ó los bienes que se disfrutan. Y como el gobierno está en aptitud de conocer que no es cierto que la situación sea desesperada, pero tampoco que esté exenta de riesgos y dificultades, tiene que obrar como lo indican los mismos sucesos, como lo reclaman las necesidades públicas, como lo exige el imperioso deber que tiene de conservar los bienes que ya alcanzó el país, sin que hagan falta en esta laboriosa tarea, ni los siniestros presagios del pesimismo, ni los sueños de oro y rosa con que se deleita el optimismo.

Ni el pesimismo ni el optimismo, son, ni pueden ser factores de una época favorable á los intereses públicos de la nación.

Son declamaciones, son lirismos que deseáramos ver desaparecer entre nuestros hombres públicos y que éstos entraran más de lleno en un camino de positivo progreso. Así, otro sería el porvenir de la República.

LA REDACCIÓN.

## LA HIGIENE AYUDADA POR LA QUÍMICA.

*El permanganato de potasa purifica el agua, por la oxidación de los productos orgánicos que contiene. — Tratamiento de la fiebre tifoidea. — Experimentos con el serum.*

Que el permanganato de potasa tiene un gran poder oxidante, es bien conocido, y diariamente se usa para estimar la cantidad de materias orgánicas contenidas en el agua.

El procedimiento consiste en dejar caer gota á gota una disolución de es-

ta sal en el agua que se trata de examinar, hasta que la coloración roja característica del permanganato pre-existe; entónces está uno seguro que la totalidad de la materia orgánica ha sido completamente oxidada y destruida.

Llevando al dominio de la higiene este procedimiento que ántes era solamente aplicado en la química, Catarino Schupiloff ha deducido una manera ingeniosa de purificar el agua y que acaba de ser publicada en la *Revue Médicale de la Suisse Romande*; y aunque las maneras de esterilizar el agua son numerosas, hay mucha ventaja en conocer este nuevo medio, que él mismo se recomienda por la facilidad de su aplicación.

Unos cinco y seis centigramos de permanganato de potasa, por litro de agua, purifica completa é instantáneamente las aguas estancadas, de todas las suciedades que puedan contener y de los gérmenes vivos que existan en ella.

Quando se pone en contacto el permanganato de potasa, con alguna materia orgánica, se descompone éste y se produce un precipitado oscuro de bioxido de manganeso. Debiendo poner un pequeño exceso, hasta percibir la coloración púrpura que toma la disolución de esta sal.

Para eliminar el exceso de permanganato, bastará añadir un poco de azúcar, vino ó cognac, así el procedimiento es aplicado para purificar una pequeña cantidad de líquido ó carbón machucado, si es una gran cantidad de agua la que se trata de purificar. Cuando la cantidad de polvo de carbón añadido á la agua colorada, es suficiente, se la deja reposar un rato, con lo que adquiere una limpieza y transparencia tal, como si hubiese pasado por un doble filtro.

La agua preparada así, es perfectamente pura y solo contiene una pequeña cantidad de potasa en la forma de carbonato.

El bioxido de manganeso que permanece, es absolutamente inofensivo, pudiendo usarse esta agua en el tratamiento de la anemia, en sustitución de las que contienen sales de hierro; cuando no se necesita violentamente, puede pasarse por un filtro ó dejarla asentar perfectamente.

La agua tratada así, es clara y saludable, absolutamente esterilizada y todos los microbios y venenos solubles contenidos en ella, han sido destruidos.

De las experiencias hechas por

Schupiloff resulta que este procedimiento seguro y rápido cuesta casi nada: con un kilogramo de permanganato cuyo costo es próximamente de unos cuarenta centavos, se pueden clarificar 20,000 litros de agua á cinco centigramos por litro.

## GACETILLAS.

### El Congreso del Estado.

Hoy eligió miembros de la mesa directiva para el entrante Mayo, á los Sres. Diputados que siguen; Presidente Sr. Manuel L. de Bátiz; Vice-Presidente, Sr. Ramón J. Corona; Secretarios, Sres. Lic. Ignacio M. Gastélum, y Angel Favela, y Pro-secretario el Sr. Juan B. Rojo.

### Vacuna.

Hoy fueron vacunados en esta capital, treinta y cuatro niños de ambos sexos.

Nuestro amigo el Sr. Prefecto Carricarte, trabaja empeñosamente por que no quede un sólo niño sin vacunar, á fin de que si la viruela se desarrolla en la presente estación del verano, el preservativo evite hasta donde sea posible el número de víctimas que anualmente causa.

Algunas personas creen que es peligroso vacunarse, cuando la viruela ha invadido ya una población, por que con la vacuna puede contraerse la epidemia,

Esto es, un error grave y que quizá ha sido el motivo de que tantas víctimas haya causado en otros años esa enfermedad.—Muchas autoridades científicas afirman que aquella creencia, como decimos, es un funesto error, y tan es así, que el Consejo Superior de Salubridad de México ha dispuesto, que para contener los avances del mal, debe practicarse la vacuna con la mayor profusión.

Nuestro amigo Carricarte, no debe descansar, por tanto, en su laudable propósito.

### Desgracia.

Uno de nuestros cajistas, el Sr. Miguel Polanco, hirió de una manera enteramente involuntaria y casual, al joven Crescencio Barraza, primo hermano suyo.

El hecho, como decimos, fué enteramente casual y en el momento en que ambos examinaban una pistola.

Por fortuna el asunto pasó al conocimiento del activo Juez Sr. Lic. Sánchez Velázquez, quien con su recto criterio, hará que las consecuencias de esa falta, no agraven la condición de nuestro cajista Sr. Polanco, que es el primero en lamentar lo sucedido.

### Personal.

Ayer salió para Sinaloa el Sr. D. Joaquín Peña Arana, comerciante de aquella ciudad.

Feliz viaje.

### Nuestro director.

Nuestro Director y amigo Herlindo Elenes Gaxiola, permanecerá aún algunos días más en el Fuerte, en arreglo de varios negocios de interés.

Nosotros le deseamos todo género de prosperidades.

### Hoja suelta.

Impresa en el Fuerte y suscrita por la Señora Luisa Ramirez, hemos recibido una hoja suelta; en la que se refieren varios detalles acerca del homicidio perpetrado en la persona del Sr. Estanislao Gonzalez el 21 de Junio del año próximo pasado. La Señora Ramirez designa como autor del homicidio del Sr. Gonzalez, á Felizardo Ceceña.

Se nos pide la inserción de la referida hoja, lo cual no nos es posible hacer, por lo reducido de las columnas de nuestro diario.

### Mas sobre los huizacheros.

Nuestro colega *El Correo de la Tarde* dice que nuestras observaciones respecto de los profesores que no lo son, á pesar de que les ampare un título, no debe rezar seguramente con los Sres. Lics. Iribarren y Gómez Flores.

Ciertamente, colega, ni con esos Señores, que ya no existen, ni con otros muchos que existen. No hacemos alusión á nadie, y para concluir de una vez, diremos, que el que no sea cofrade no debe tomar vela.

### El Sr. Lic. Manuel L. Choza.

Este buen amigo nuestro Promotor fiscal del Juzgado de Distrito del Estado, nos encarga lo despedamos de sus amigos de esta ciudad.

No pudo hacerlo personalmente por la violencia de su partida.

Con gusto cumplimos el encargo.

### Por difamacion.

En Cosalá Don Manuel F. Aragón, acusó criminalmente por difamación al Sr. Leopoldo E. Martínez, Interventor de la Recaudación de Rentas.

Sabemos, y de lo cual nos alegramos, que el Sr. Martínez ha sido absuelto por el Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia, por falta de méritos, y que por tanto se propone exigir al Sr. Aragón la responsabilidad correspondiente.

El infrascrito, Profesor en Medicina y Cirujía residente en la ciudad de León, México.

Certifico: Que, habiendo usado por mucho tiempo en varios enfermos de Tisis y escrófulas la famosa *Emulsión de Scott* me ha producido magníficos resultados, por lo cual felicito á los autores de tal *Emulsión* y creo que se puede emplear en todos aquellos casos en donde esté indicado el aceite de hígado de bacalao. Y para que conste donde convenga doy la presente certificación en la ciudad de León á 16 de Enero de 1886.

JUAN F. CASTRO.

### El Sr. D. Angel Urrea.

El estimable caballero de este nombre se halla, según se nos informa, postrado en el hecho del dolor.

Que pronta recobre la salud, son nuestros deseos.

### Para Chicago.

Según nuestro apreciable colega *El Correo de la Tarde*, el viaje de Mazatlán á Chicago, ida y vuelta, por vapor y ferrocarril, costará sólo \$ 140 en oro ó unos \$ 210 plata mexicana.

Los boletos valen hasta dos meses después de cerrado el certamen.

No hay que perder la ocasión de presenciar aquella fiesta de la inteligencia y del trabajo.

### Concordancia.

Habla nuestro colega *El Correo de la Tarde*:

"El Monitor Sinaloense" opina como nosotros por la supresión del Colegio Rosales. Creemos que el Señor Gobernador atenderá á todas las razones expuestas y tomará la iniciativa en tan importante asunto."

La Redacción de nuestro diario está dividida en dos opiniones. Simon Rena d, distinguido compañero nuestro, opina como *El Correo*, por la supresión del Colegio; pero Diómedes, no opina ni opinará nunca porque se lleve á efecto idea tan contraria al progreso y adelanto de la juventud. Conste.

### El maíz en Veracruz.

El Gobierno de aquel Estado ha pasado una circular á todos los Jefes Políticos, para que mensualmente proporcionen noticias acerca del precio corriente del maíz y frijol en sus respectivas circunscripciones, con el objeto de saber en el momento preciso cuáles son los Cantones que deben gozar de las franquicias de la ley que exceptúa del pago de derechos de importación á dichos cereales.

## Diligencias Generales de Occidente.

### MOVIMIENTO DE PASAJEROS

#### —SALIERON PARA EL NORTE.—

Abril 28. Dolores S. de Moreno, Loreto Salazar, Antonio M. Salazar, Dolores Moreno, Alberto Guerrero, Joaquin Peña Arana, Fernando Canargo.

#### —SALIERON PARA EL SUR.—

Abril 28. Pablo Bueno, Ignacio V. López, Ignacio Valenzuela, Ramon Acuña, Ramon Osuna, Leonardo Felix, José M. Gaxiola.

### Juzgado del Registro Civil de Culiacan.

#### —MATRIMONIOS.—

Abril 29. Remedios Gonzalez y Prudencia Zazueta.

## PEQUEÑECES...

—POR—

### EL PADRE LUIS COLOMA

—DE LA—

#### COMPañIA DE JESUS.

(CONTINÚA)

—¿Lo ves? ... ¿Lo ves? ... Ya pillé un constipado... Fortuna tengo hoy ... ¿Sabes? ... ¡Ya tengo para una semana!

La gente comenzó á desfil'ar por delante de Leopoldina y la Albornoz, que dejando estornudar á Fernandito, y sin perder de vista su negocio, saludaban á diestro y siniestro á los innumerables conocidos que iban pasando. De pronto, Leopoldina tiró suavemente del vestido á Currita, diciéndole muy bajo:

—Mírala ... —¡Esta es! ...

No vió nada: dos fantasmas blancos, pasaban por delante, arrastrando por debajo de los amplios albornoces las largas colas de terciopelo negro, dejando asomar la vieja por el abrigo capuchón una corva nariz caída y afilada, luciendo tan sólo la joven unos ojazos azules, que creyó Currita se fijaban en ella con provocativa insolencia. El blanco Albornoz de la incógnita pasó rozando el terciopelo granate del abrigo de Currita, y una frase alemana que ésta pudo oír y no pudo entender: —Ahi la tienes —pareció caer eutónces de la nariz corva y afilada, y ambos fantasmas desaparecieron entre el gentío, precedidos de un *groom* monísimo que apenas contaría doce años.

—¿Pero hija, arrancaremos al fin?— decía Villamelón mientras tanto. Diógenes, dale tu brazo ... ¡Buen constipado he pillado! ... ¿Qué haces tú cuando te constipas. Diógenes? ...

—¿Yo? ... —Estornudar.

II.

El respetable Butrón daba puñetazos en los muebles y cruzaba á largas zancadas el aposento llamando á su mujer, según su costumbre, unas veces *Geno*, y otras *Veva*, nunca por completo *Genoveva*, y prodigándola con todas sus letras los dictérios de imbécil, estúpida, vieja del diablo, beata de Barrabás, que no sabiendo sino rezar el *Pater noster*, quería darle lecciones á él, Pirro en el ingenio, Ulises en la prudencia, Anteo en el ánimo, Alejandro en la magnanimidad y Escipión en lo afortunado.

(Continuará.)

## AVISOS.

Juzgado de 1.ª instancia del Distrito de Alamos.

Una estampilla de cincuenta centavos cancelada en la forma legal.

AVISO.

Por el presente que se insertará por tres veces en "El Sonorense" de esta ciudad, y en "El Monitor Sinaloense" que vé la luz pública en la de Culiacán, donde se sabe residía últimamente el ausente D. Gerardo D. Ortiz, se le cita para que se presente en este Juzgado por sí ó por apoderado legal para que asista á la formación de los inventarios que por memorias simples, hará el albacea del intestado de D. Estéban Ortiz, quién ha solicitado la citación del ausente, así como para las demás diligencias subsecuentes, con asistencia del Ministerio Público nombrado Sr. Lic. Carlos R. Loredo, cuya representación cesará desde el momento en que se presente el citado Señor Gerardo D. Ortiz.

Alamos, Abril 21 de 1893.

José María Moreno.

Asistencia, R. Z. Moreno —Asistencia, M. Luna.

3. vs 1.



## RELOJERIA.

104 CALLE DE ROSALES 104

A espaldas de "La Lonja"

En esta muy conocida relojería se componen toda clase de relojes y todo lo concerniente al ramo.

### A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ejecutándose los trabajos con exactitud y limpieza y garantizándose por un año.

## RUMBOSAS FIESTAS.

—DE—

# "OLAS ALTAS."

—EN—

## MAZATLAN.

El infrascrito tiene á su cargo la organización de las renombradas y hermosas fiestas conocidas por "Paseo de Olas Altas," las que deben tener lugar en este puerto el próximo mes de Mayo: en cumplimiento de su cometido y con el propósito de que en esplendor y lucidez sobresalgan de las anteriores, está dispuesto á no omitir gasto ni sacrificio alguno, como se verá en los programas respectivos que se distribuirán oportunamente.

Deseando también facilitar á los forasteros la ocasión de que puedan disfrutar con poco gasto de asistir á las fiestas que se preparan, ha hecho un arreglo con la Compañía del Ferrocarril de Sinaloa y Durango, para reducir los precios de pasajes en los vapores "Altata" y "Mazatlán," habiendo obtenido igual concesión de las líneas de Diligencias que corren entre este puerto, Alamos, Culiacán, La Noria, Copala, Tepic y Rosario.

Mazatlán, Abril de 1893.

J. MAXEMIN

## RAFAEL G. ARCE.

—ABOGADO.—

Se encarga del patrocinio de negocios judiciales y administrativos y dá toda clase de consultas relativas á su profesión.

Horas de despacho: de 9 á 12 m y de 3 á 5 p m. Residencia. Calle de la Libertad, casa contigua á la del Sr. Antonio Moreno. Apartado n.º 52.—Culiacán.

Imprenta de Retes y Diaz.—Poniente, 16.

—CALLE "ROSALES."—

# The TRAVELERS

DE HARTFORD, CONN., E. U. A.

## COMPañIA de SEGUROS sobre la VIDA Y CONTRA ACCIDENTES.

EXPIDE LAS POLIZAS MAS VENTAJOSAS DEL MUNDO

No existen Pólizas Sobre la Vida tan liberales por tan poco dinero, ni hay otras que por su baratura produzcan tanto dinero.

Activo: \$15,029,921 09. Sobrante: \$2,579,774 24.

### \$1,798,818 00

Se pagaron á los tenedores de pólizas durante el año de 1891. SINIESTROS TOTALES PAGADOS DESDE 1864 \$22,718,416 00.

WALKER & BULLARD, Agentes Generales para Mexico y Centro America.

DESPACHO: PUENTE DE SAN FRANCISCO N. 1. MEXICO.

GENERAL EN EL ESTADO.—GILBERTO GURNEY.

BANQUERO EN CULIACAN.—LUZ SALMON.